

Servicio de noticias 35/96
ÍNDICE AI: ASA 12/05/96/s
23 DE FEBRERO DE 1996

AUSTRALIA: UN ACTIVISTA POLÍTICO SE CONVIERTE EN EL PRIMER PRESO DE CONCIENCIA DESDE HACE MÁS DE VEINTE AÑOS

El gobierno federal australiano debe liberar inmediata e incondicionalmente a Albert Langer, al que la organización considera el primer preso de conciencia del país desde hace más de veinte años, ha dicho hoy Amnistía Internacional.

«Es indignante que se puede encarcelar a alguien por una campaña no violenta instando a los ciudadanos a que hagan uso de una forma de votación aceptable legalmente», ha dicho la organización de derechos humanos.

«Nos resulta difícil de entender por qué, por un lado, la Comisión Electoral australiana declara como aceptable la forma de votación facultativa propuesta por Albert Langer y, por otro, inicia acciones legales que finalmente provocan su encarcelamiento durante diez semanas».

Amnistía Internacional cree que la reclusión de Albert Langer es consecuencia directa de haber ejercido su derecho a la libertad de expresión.

Según la organización, «al solicitar el mandamiento, las autoridades australianas se han entrometido con el ejercicio en libertad de un derecho garantizado por la Declaración Universal de Derechos Humanos y también por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de los que Australia es Estado parte».

Albert Langer, activista político bien conocido en el país, ha recurrido infructuosamente ante el Tribunal Superior de Australia contra la validez de la sección 329A de la Ley Electoral de la Commonwealth de 1918. Esta sección estipula penas de prisión de hasta seis meses para toda persona que anime públicamente a los votantes a rellenar las papeletas de otro modo que no sea estableciendo un orden de preferencia claro.

En Australia, el voto es obligatorio, y en las votaciones para la Cámara de Representantes se pide a los votantes que rellenen sus papeletas colocando los números 1, 2, 3, 4, 5, etc junto al nombre de los candidatos para indicar sus preferencias.

Como consecuencia de una denuncia de la Comisión Electoral australiana, el Tribunal Supremo de Victoria emitió un mandamiento el 8 de febrero de 1996 ordenando a Albert Langer que dejara de instar a los electores australianos a que marcaran las papeletas de modo que dieran preferencia a los partidos políticos pequeños en perjuicio de los dos mayoritarios.

El 14 de febrero de 1996, Albert Langer fue condenado a diez semanas de cárcel por

desacato a los tribunales al haber ignorado la orden del Tribunal Supremo de Victoria de poner fin a su campaña.

Para Amnistía Internacional, «la detención de Albert Langer es, en el fondo, el resultado de una disposición contradictoria de la ley electoral australiana que afecta a su derecho fundamental a la libertad de expresión. Le consideramos preso de conciencia».

La organización emplea el término «preso de conciencia» para describir a las personas encarceladas por sus creencias políticas, religiosas o de otra índole, o a causa de su origen, sexo, color, idioma, origen nacional o social, condición económica, nacimiento u otra condición, que no hayan utilizado ni preconizado la violencia.

Para más información, les rogamos que se pongan en contacto con Heinz Schurman-Zeggel en el + 44 171 413 5720